

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL  
MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**

**No. CA-IMDC-08-2021**

**“MANTENIMIENTO E INSTALACION DE MINISPLIT”**

---

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.**

Acta que se formula con motivo de la Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública de carácter Presencial número CA-IMDC-08-2021, referente al **MANTENIMIENTO E INSTALACION DE MINISPLIT**, solicitado por la Coordinación de Instalaciones del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, en apego al Artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Para dar inicio al presente acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación CA-IMDC-08-2021, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de **página en Facebook**: Instituto Municipal del Deporte de Juárez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **15:09 horas del día 12 de Mayo de 2021**, reunidos en en la sala de Juntas del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, sita en Avenida Las Américas 350 Sur, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas relativo a la Licitación Pública Presencial Número CA-IMDC-08-2021, publicada el día 1 de mayo de 2021, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad (EL DIARIO DE JUÁREZ), presidiendo el acto la Lic. Guadalupe Nayeli Hernandez Campa en representación del **ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA**, Presidente del Comité con fundamento en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Contabilidad, Compras, Jurídico, Área Requirente y Coordinación Administrativa; así mismo, se encuentra presente el representante del interesado que cubrió el costo de participación para la presente licitación:

**1.- BI ENGINEERING AND SERVICE**

*MABC*

DOCUMENTO 4	<p><b>Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal, en el cual deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.</b></p> <p>Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento.</p>	X	
DOCUMENTO 5	<p><b>Copia simple legible del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con un mínimo de 60 días de antigüedad al acto de Presentación y Apertura de Propuestas, y donde se aprecie la actividad empresarial del licitante, misma que deberá estar relacionada con el bien objeto de la presente licitación, (con emisión actualizada, constancia de situación fiscal).</b></p>	X	
DOCUMENTO 6	<p>Con fundamento en el <b>Artículo 82 último párrafo de la Ley</b>, el licitante deberá presentar <b>escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el Representante Legal</b>, que contenga la manifestación, que los derechos y obligaciones derivados de las presentes bases a la licitación, no podrán ser transferidos por el proveedor a favor de cualquier otra persona física o moral en forma parcial ni total, salvo los derechos de cobro previa autorización expresa y por escrito de la convocante.</p>	X	
DOCUMENTO 7	<p>En caso de que el licitante participante se encuentre dentro de la <b>estratificación de micro, pequeña y mediana empresa</b>, deberá presentar <b>bajo protesta de decir verdad</b> el escrito que se integra como <b>Anexo 7</b> de las presentes bases, de acuerdo a lo señalado en el <b>Artículo 66 de la Ley</b>, o en su caso <b>presentar carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto de dicha estratificación.</b></p> <p>Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento.</p>	X	
DOCUMENTO 8	<p><b>Escrito en papel membretado y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal</b>, donde manifieste que conoce y acepta el contenido y alcance de las bases, de los anexos y de las condiciones establecidas en estos documentos, así como de las modificaciones que, en su caso, se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones.</p>	X	
DOCUMENTO 9	<p><b>Escrito en papel membretado y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal</b>, donde manifieste que el suministro de los bienes y/o prestación de servicios, objeto de la presente licitación, no se tendrán por recibidos o aceptados, hasta que la convocante a través del área administradora del contrato verifique que se cumpla con las especificaciones y características solicitadas en el <b>Anexo 1</b> de las bases de conformidad con el <b>Artículo 12 fracción VI de la Ley</b> y a lo señalado en el <b>Punto 2.6</b> de las presentes bases.</p>	X	
DOCUMENTO 10	<p><b>Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal</b>, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a preservar y a mantener con carácter de confidencial, todos los datos y toda la información que la convocante le haga de su conocimiento con motivo de la contratación de los bienes objeto de este procedimiento de licitación, así como los informes que arrojen estos, por lo que deberá mantener la información con dicho carácter de confidencial y no podrá revelarla, resultándole prohibido divulgar o transmitir a terceros, ni siquiera con fines académicos o científicos, todos los datos e informaciones que lleguen a su conocimiento con motivo de la contratación de los bienes objeto de esta licitación, por lo que mantendrá absoluta confidencialidad inclusive después de terminada la vigencia del contrato y la póliza respectiva. En el entendido que la información confidencial es y continuará siendo propiedad exclusiva de la convocante. Lo anterior sin detrimento de las excepciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua.</p>	X	

1234  
  
  
  


MABC

DOCUMENTO 11	Copia de la constancia de opinión positiva emitida por el SAT respecto de encontrarse al corriente en el <b>cumplimiento de obligaciones fiscales (Anexo 5)</b> . La constancia de opinión positiva <b>NO</b> deberá tener una antigüedad mayor a <b>30 (treinta)</b> días a la fecha del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de las presentes bases a la licitación.	X	
DOCUMENTO 12	Recibo de pago del costo de Participación en la presente Licitación, a nombre de quien participa.	X	
DOCUMENTO 13	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)	X	
<b>PUNTO 5.1 DE LAS BASES PROPUESTA TÉCNICA</b>			
DOCUMENTO I	Manifestación por escrito, preferentemente en papel membretado, firmada por el representante legal, en el que señale su declaración de respetar las condiciones, características técnicas y periodos, solicitados por la convocante, conforme a la información que se describe en el <b>Anexo 1</b> , de éstas bases.	X	
DOCUMENTO II	Deberá presentarse en papel membretado, en original debidamente firmada por el representante legal; de conformidad con las especificaciones técnicas indicadas en el <b>Anexo 1</b> de éstas bases de Licitación. Así mismo la propuesta técnica deberá presentarse en archivo digital (dispositivo USB) en formato Excel, en el entendido de que, si existiera alguna diferencia entre la propuesta escrita y la presentada en USB, el Comité tomará en cuenta únicamente lo presentado en impresión debidamente firmado por el Representante Legal. La propuesta técnica deberá presentarse de acuerdo a la información contenida en el Anexo 1, este documento deberá contener la descripción detallada de lo ofertado, así como las especificaciones adicionales y/o modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones; la omisión de cualquier característica solicitada, podrá ser motivo de desechamiento de las propuestas.	X	
DOCUMENTO III	<b>Manifestación</b> por escrito en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, <b>en la que se asegure que los bienes que surtirán son nuevos, de marca original, sin uso, que se encuentran libres de defectos, que no se encuentran descontinuados o caducos.</b> Así mismo deberá mencionar que los bienes contarán con póliza de garantía de fabricante, especificando su duración (considerando como mínimo un plazo de <b>12 meses</b> los términos que cubrirá la misma), para que, en caso de existir algún defecto de fabricación o mala calidad en alguno de los componentes de los Vehículos, el proveedor adjudicado quede obligado a reponer lo reparar los desperfectos sin cargo adicional para la convocante en un plazo máximo de 5 días hábiles.	X	
DOCUMENTO IV	Manifestación por escrito preferentemente en papel membretado, firmada por el representante legal, en el que el licitante señale que su <b>actividad comercial está relacionada con los bienes objeto de la presente licitación, y Curriculum Comercial</b> del licitante que acredite su experiencia relacionada con la presente licitación, con el fin de verificar la experiencia del licitante.	X	
DOCUMENTO V	Manifestación por escrito, en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, en la que indique que cuenta con el equipo y el personal para cumplir con el suministro de los bienes, conforme al <b>anexo 1</b> de las presentes bases.	X	
DOCUMENTO VI	Declaración de integridad, escrito en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interposita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del comité así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el <b>Artículo 50 Fracción VI inciso d)</b> del Reglamento de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	X	

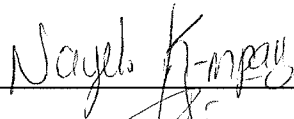
  
  
  
  


MABC

No habiendo nada más que agregar, se clausura el presente acto, siendo las 15:29 horas del día 12 de mayo de 2021.


Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman de conformidad los integrantes del Comité con derecho a voto y los proveedores presentes en el acto en señal de aprobación de las actuaciones aquí efectuadas.

LIC. GUADALUPE NAYELI HERNANDEZ CAMPA  
En representación del presidente del comité



---

LIC. MAURICIO RINCONES GONZALEZ  
Juridico y Vocal del Comité



---

LIC. KAREN AMERICA RUEDA VARELA  
Contabilidad y Vocal del Comité



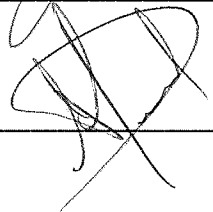
---

LIC. SALVADOR ESCAPITE BACA  
Invitado Permanente




---

LIC. MARCELA SILVA PORRAS  
Area requirente



---

#### PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
B&I Engineering and Service, S. A. de C. v.	 Marco Antonio Barraza Cervantes

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION PUBLICA PRESENCIAL NO. CA-IMDC-08-2021, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 12 DE MAYO DE 2021.